

Por indicación de la Sra. Decana, le convoco a la sesión no presencial de la Junta de Centro que tendrá lugar desde el lunes día 11 de noviembre a las 9h, hasta el martes 12 de noviembre de 2019 a las 9h, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

PUNTO UNICO.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Premios Extraordinarios de Grado, curso 2018-19 de los cuatro grados que se imparten en la Facultad.

Según el reglamento para la realización de Juntas Virtuales de la Facultad de Biología, aprobado en Junta de Facultad del 31 de octubre de 2018, y adaptado al marco normativo de la *Universitat de València*, si un 10% de la Junta de Centro expresa su desacuerdo con la votación mediante Junta Virtual, hasta 48 h antes del inicio de la Junta, dicho punto pasará a ser sometido a votación en Junta Extraordinaria. El desacuerdo se expresará contestando al presente correo electrónico antes del lunes 11 de noviembre de 2019 a las 9h, con la frase:

SOLICITO JUNTA PRESENCIAL.

En caso de estar de acuerdo en el procedimiento de Junta Virtual, los miembros de la Junta emitirán su voto mediante respuesta al presente correo electrónico, dentro del plazo temporal de duración de la Junta, eligiendo una de las siguientes opciones:

A FAVOR/ EN CONTRA/ EN BLANCO

M^a Teresa Martínez Pastor
Secretaria de la Facultad

* En el espacio de disco de la Junta (jfbiologia) puede consultarse la Propuesta de la Comisión de Premios Extraordinarios del centro y la Normativa reguladora de los Premios Extraordinarios de Grado de la Universidad de Valencia. Los listados de calificaciones de los estudiantes que finalizaron sus estudios de grado en el centro en el curso 2018-19, utilizados para elaborar la propuesta, se encuentran en la Secretaría de Estudiantes.

Nota: se recuerda a los miembros electos de la Junta de Centro su obligación de participar en esta Junta de Centro Virtual, o de excusar su imposibilidad para participar cuando haya causa justificada, y que la falta de quorum puede impedir la realización de la Junta de Centro.